

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINEG S.A

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los dos días del mes de marzo del 2017, a las 18h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Maldonado S34-370 y Manglar Alto, se reúnen los siguientes accionistas: Dra. María Fernanda Pacheco Juca por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; y la Abg. Nataly Estefanía Hermida Giler por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social; quienes conforman el cien por ciento del capital social, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LATINEG S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución del informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario.**
4. **Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.**
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión La Sra. Marlene Crespo, Presidente de la compañía, actúa como Secretario el Sr. Juan Sebastián Yépez Zabala, Gerente General.

Constatado por el secretario el quórum estatutario, la Sra. Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día en los siguientes términos:

Toma la palabra el señor Gerente a efectos de dar lectura a su informe de labores, el cual no es aprobado hasta conocer el Balance y el Estado de Resultados. Siendo así se continúa con el **segundo punto del orden del día**. Para el análisis de los Estados financieros se concede un receso disponiendo se interrumpa la grabación hasta que los señores Accionistas den la orden de continuar con la grabación.

Se reinicia la grabación y previo a deliberar se continúa con el orden del día, se da lectura del Informe del Comisario.

Acto seguido se solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta, la misma que por unanimidad **RESUELVE: UNO**. Aprobar el informe del señor Gerente; **DOS**. Aprobar el Balance y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2016. **TRES**. Aprobar el informe del Comisario.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y en base al Balance aprobado se deja constancia que la compañía registra pérdidas puesto que al cierre del año 2016 no iniciaba actividades.

Se pasa a conocer el último punto del orden del día y el señor Gerente mociona para el cargo de Comisario Principal a la CPA. Srta. Jenny Jiménez y como Comisario Suplente a la Sra. Cristina Muñoz, la propuesta presentada es aceptada y por unanimidad la Junta **RESUELVE** nombrar como:

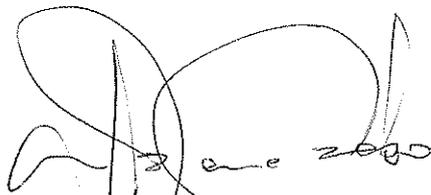
COMISARIO PRINCIPAL: Srta. JENNY JIMENEZ.

COMISARIO SUPLENTE: Sra. CRISTINA MUÑOZ.

Sin más asuntos que tratar se declara un receso para la redacción del Acta.

Redactado que fue, se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta, aprobando la redacción y ratificándose en las resoluciones.

Termina la Junta siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.



SRA. MARLENE CRESPO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DRA. FERNADA PACHECO JUCA
ACCIONISTA



ING. SEBASTIAN YEPEZ ZABALA
SECRETARIO



ABG. NATALY HERMIDA GILER
ACCIONISTA